



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE URDA

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía n.º 2022-0445 de fecha 23/09/2022, las Bases y convocatoria para la provisión, como funcionario interino, de una plaza de Administrativo (C1) vacante en el Ayuntamiento de Urda, por el sistema de oposición libre, se abre el plazo de presentación de solicitudes, que será de diez días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

La Convocatoria y Bases que han de regir el proceso de selección se publicarán en la Sede Electrónica, página web y Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Urda, 26 de septiembre de 2022.– El Alcalde, Manuel Galán Moreno.

N.ºI.-4741